

¿De quién es mi plaza? Análisis comparado del uso y la apropiación de espacios públicos en Madrid en función de la nacionalidad de sus actores

(Who does my square belong to? Comparative analysis of the use and appropriation of public spaces in Madrid based on the nationality of the actors)

Uceda Navas, Pedro

Univ. Complutense de Madrid. Dpto. de Sociología II (Ecología Humana y Población). Fac. de Ciencias Políticas y Sociología. Campus de Somosaguas, s/n. 28223 Pozuelo de Alarcón
puceda@cps.ucm.es

Recep.: 30.05.2012

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2443-9940 (2013), 36; 263-277] Acep.: 13.02.2014

Diferentes espacios públicos madrileños analizados se muestran como escenarios en los que se produce una diferenciación de usos en relación a la nacionalidad de los actores, medido en términos de número e intensidad de interacciones acaecidas en los mismos. Por otro lado, se analiza la apropiación por parte del colectivo de inmigrantes en relación a su capacidad de gestión del espacio.

Palabras Clave: Espacios públicos urbanos. Uso y apropiación del espacio público. Población inmigrante. Autogestión del espacio.

Madrileko hainbat espazio publiko aztertuta, bertako eragileen nazionalitatearekin lotutako erabilera bereizgarriak ematen diren espazio direla ikus daiteke. Neurketa hori egiteko espazio horietan izaten diren elkarrekintzen kopurua eta intentsitatea hartu dira kontuan. Bestalde, etorkinen kolektiboak espazioa baitaratzeko modua aztertzen da, espazioa kudeatzeko duten ahalmenarekin lotuta.

Giltza-Hitzak: Espazio publiko urbanoak. Espazio publikoaren erabilera eta baitaratztea. Etorkinak. Espazioaren autogestioa.

Après l'analyse de différents espaces publics de Madrid, ils se montrent comme des endroits où se mettent sur scène, une diversité d'usages en rapport avec la rationalité des acteurs sociaux et qui on peut mesurer selon le nombre et l'intensité des interactions. D'autre part on étudie l'appropriation collective des immigrants par rapport à leur capacité au moment de gérer les espaces.

Mots-Clés : Espaces publics urbains. Usages et appropriation de l'espace public. Population immigrante. Autogestion de l'espace.

1. INTRODUCCIÓN

Definir el término espacio público implica tener en cuenta aspectos como la composición física propia del espacio, las funciones, usos o elementos simbólicos atribuidos al mismo por parte de los individuos. Como bien es sabido, existen varios enfoques de análisis de los espacios públicos (Borja, 1998), y es a través de la dimensión sociocultural del análisis, cuando los espacios públicos son reflejados como lugares en los que los individuos se interrelacionan, se muestran y se identifican. Es por esto que la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de los individuos pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, como afirman Segovia y Jordán (2005). Por otro lado, los espacios públicos se definen como el escenario físico en el que se desarrollan las acciones de los individuos, aquel lugar para el encuentro social que satisface las necesidades colectivas. (Joseph, 1988). En este sentido, el término de espacios públicos se podría definir como el plano físico en el que se plasman las dimensiones sociales y políticas (ideas, discursos, proyectos, etc.) de los individuos. (Joseph, 1999). Por lo tanto, y como señala De la Peña (2003) hablar de los espacios públicos es hacerlo desde los dos conceptos que lo conforman: por un lado se debe entender como un escenario de producción, reproducción y apropiación por parte de los sujetos que lo utilizan; y por otro lado, de lo público como forma de interacción basada en lo superficial y en lo visible. En resumen, la ciudad es conformada casi exclusivamente por los espacios públicos (Bohigas, 2003), por lo que la ciudad puede definirse como el espacio público en sí misma.

La presente investigación pretende arrojar luz sobre un fenómeno muy actual: la fuerte presencia de la población inmigrante en los espacios públicos de nuestras ciudades y los modos en los que este colectivo se representa en los mismos. En relación a este punto se pretenden analizar las pautas comportamentales propias de los individuos en virtud a su nacionalidad¹ (española o inmigrante) y de una manera más específica, establecer si se produce una apropiación por parte de la población inmigrante de esos espacios públicos urbanos a través de las interrelaciones entre individuos y con el propio espacio. Para ello, se ha resuelto el análisis de cuatro espacios públicos concretos y de escala "micro", es decir, plazas públicas en las que la libre accesibilidad y la posibilidad de permanencia en ellos son requisitos fundamentales.

Por otro lado como se puede observar en la figura 1, para el análisis se han tenido en cuenta diversas variables tales como la ubicación en el área metropolitana de Madrid, el peso de la población inmigrante y características propias de las viviendas como pueden ser el precio y el tamaño medio de las mismas a la hora de establecer un análisis comparativo de las mismas. Estas cuatro plazas del municipio de Madrid analizadas son el Bulevar de Peña Gorbea, en el barrio de

1. El investigador es consciente de la pérdida de información al no estudiar de manera desagregada por nacionalidades el colectivo inmigrante, pero debido a la complejización del trabajo al realizarlo por países, se ha considerado inabarcable este proceso.

	Precio declarado del m2 de las viviendas	Superficie media de las viviendas (m2)	Porcentaje de población extranjera.	Situación en la ciudad
Bulevar de Peña Gorbea	2.349 €	66	32,4	Periférica
Plaza de Olavide	4.287 €	93	16,4	Central
Plaza de Tirso de Molina	3.663 €	69	32,6	Central
Plaza de los Pinazo	2.436 €	70	39,7	Periférica

Figura 1. Clasificación de los espacios públicos seleccionados para la investigación en virtud a las características de los mismos. Elaboración propia a partir de diferentes fuentes (Censo, Padrón INE).

San Diego (Distrito de Puente de Vallecas), Plaza de Olavide del barrio de Trafalgar (Distrito Chamberí), la plaza de Tirso de Molina en el barrio de Embajadores (Distrito Centro) y la plaza de Los Pinazo en San Cristóbal (Distrito de Villaverde).

Para el análisis del uso y la apropiación de los espacios públicos en unos barrios de Madrid se ha escogido una metodología cualitativa. En un primer momento, se utilizó la herramienta de la observación, para tratar de analizar *quién* usa los espacios de manera más intensiva, cuándo y la manera en que lo hace y de producirse una apropiación del espacio, *cómo* se produce. La segunda herramienta de recogida de información utilizada ha sido la entrevista abierta. Este método nos permite obtener información acerca de las motivaciones y estrategias de los individuos a la hora de utilizar los espacios públicos urbanos.

2. ESPACIOS PÚBLICOS Y USOS DIFERENCIADOS

Los cambios acaecidos en relación con la expansión de los procesos de globalización conllevan cambios en las estructuras económicas, en los sistemas de comunicación y, de manera muy importante, en las formas de relación entre los individuos. Suponen nuevos escenarios con actores desconocidos, ajenos, con sistemas culturales diferentes lo que fomentan la aparición de nuevos retos y dificultades que tienen como escenario la ciudad. Dentro de estos nuevos retos se puede destacar la influencia que tienen los procesos migratorios dentro del ámbito urbano y, más especialmente, en la gestión urbana de los espacios públicos. A menudo podemos observar cómo se produce una criminalización por parte de la población autóctona de las personas inmigrantes que ejercen su derecho a utilizar estos espacios públicos, llegando a conformar incluso argumentos discursivos diferenciadores cuando no xenófobos. (Merino, 2006). Según este autor, estos discursos que tratan de diferenciar a "los otros" de un "nosotros" establecido, conllevan un ejercicio de puesta en práctica de una relación de poder asimétrica, preestableciendo que el derecho de la utilización de esos espacios públicos es de la población autóctona (Merino, 2006). Estos postulados se basan en la afirmación que revela que los espacios públicos han dejado de ser los escenarios en los que se ejecutan las relaciones sociales de la población autóctona por dos motivos claros: por un lado, se establece la preferencia de realizar estas relaciones en

el ámbito de lo privado, de lo domestico, como resultado de una mayor valoración de la intimidad del individuo como ya apuntó Richard Sennett (2001). Por otro lado, Bannister et al. (2006) apuntan que este tipo de espacios públicos con libertad de acceso queda en manos de los individuos que no tienen acceso a un espacio privado por medios económicos (polideportivos, etc.) o porque no cumple los requisitos de acceso a ellos, como pueden ser los jóvenes, los homeless o los inmigrantes.

A la hora de comenzar el análisis de ese uso diferenciado de los espacios públicos por parte de los individuos por parte de los individuos según su nacionalidad, Aramburu (2002) nos muestra que el origen de esa diferenciación se basa en dos aspectos muy claramente definidos: por un lado en las diferencias relativas a la gestión por parte de las administraciones locales de los países de origen de la población inmigrante y, por otro lado, en un uso por parte de los individuos más intenso y libre de los propios espacios públicos. Aramburu señala que si bien el uso de estos espacios públicos para realizar cualquier tipo de manifestaciones políticas es muy restringido por parte de la administración local, el uso "social" por parte de los individuos es más abierto y flexible. Es en este tipo de usos en los que la administración local se muestra más flexible y menos intervencionista. Los usos de las calles o plazas por parte de los individuos no se encuentran tan regulados por los ayuntamientos permitiendo que los ciudadanos se "adueñen" de los espacios públicos y los integren en sus prácticas cotidianas como la celebraciones familiares (bodas, comuniones, etc.) sin tener que pedir permiso a las autoridades locales y sin la consecuente intervención de las fuerzas de orden público para desalojarlos. Aramburu señala que es entonces cuando se produce una autorregulación social de la participación en los espacios públicos, construcción que se basa en la existencia de una mayor tolerancia ante las apropiaciones temporales de estos por parte de los grupos sociales.

El autor defiende que esta apropiación normalizada no es propia de la mayoría de países europeos en los que existe una mayor intolerancia frente a esos usos "privados e invasivos" de los espacios públicos, aunque sean temporales; ya que en Europa se ejerce mucha mayor presión sobre la administración pública para que sea quien ejecute las quejas de los vecinos, en lugar de ser un mediador en conflictos derivados de los usos de estos espacios. Por ejemplo, si hay ruido por la noche se llamará a la policía en lugar de hablar directamente con el grupo que ocupa el espacio. En cierta medida, el hecho de no promover los conflictos interpersonales recuerda en gran medida a la "*actitud civilizada*" europea incluida en el proceso de civilización de que habla Norbert Elias (1988). Por lo tanto, se podría resumir que en los países de origen de los inmigrantes existe una mayor autorregulación social del uso de los espacios públicos y una menor presión sobre el poder local para que realice la gestión de los usos, lo que conlleva la existencia de una mayor tolerancia frente a las constantes "apropriaciones temporales" de los espacios públicos.

Otra de las conclusiones a las que se pueden hacer referencia es que esta normalización cultural de aprovechamiento de los espacios públicos por parte de la población inmigrante produce que este colectivo utilice los espacios públicos

de manera más intensiva que los autóctonos, evidencia que se hace notoria si atendemos a aquellos barrios en los que existe mayor proporción de población inmigrante. Mikel Aramburu (2008) señala que esta mayor intensidad en el uso de los espacios públicos se puede explicar a través de diferentes cuestiones. En primer lugar, y desde una perspectiva materialista, una de las razones más importantes es que este uso de los espacios públicos es el resultado de la incapacidad de este colectivo a poder estar en otros espacios que requieren algún esfuerzo por parte del individuo para acceder a él (económico, de desplazamiento, etc.). En segundo lugar, este uso intensivo puede hacer referencia a lo que Martínez Veiga (1996) denomina “*aglomeración compensatoria*” referenciando a los trabajadores inmigrantes que, fuera de su jornada laboral, se reúnen con sus compatriotas para compensar su aislamiento diario en el único escenario que permite la estancia libre: las calles o plazas. En tercer lugar, si las condiciones de habitabilidad de las viviendas no son las adecuadas, los espacios públicos se constituyen en un escenario alternativo perfecto para llevar a cabo estas relaciones sociales. En cuarto lugar, se pueden establecer la falta de actividades culturales o programas atractivos para el colectivo inmigrante, lo que fomenta que el uso de bibliotecas o espacios lúdicos no tenga atractivo para estos. Por último, se puede hacer referencia a la “privatización” que ejercen bares, terrazas o locales privados a través de la utilización de zonas de espacios públicos para un uso privado, en los que se produce la discriminación de uso por parte de los inmigrantes a través de precios en las consumiciones o simplemente a través de derechos de admisión. Es por ello que los propios espacios públicos se convierten en espacios en los que los actores delimitan con sus usos, produciendo especializaciones funcionales que dan respuesta a las necesidades de los individuos.

3. ANÁLISIS

3.1. Uso diferenciado entre inmigrantes/autóctonos

El primer elemento de análisis clave para nuestra investigación reside en observar las diferentes maneras mediante las cuales los individuos utilizan los espacios públicos y para ello se han considerado de importancia recoger cuántos individuos y a qué colectivo² pertenecen, cuánto tiempo permanecen y qué actividades realizan en estos espacios públicos. En primer lugar, y en relación con la primera variable, se puede afirmar que se produce una mayor utilización en términos cuantitativos de esos espacios públicos por parte de la población inmigrante, siendo especialmente significativa la presencia del colectivo femenino (independientemente de la nacionalidad) en ellos.

2. A sabiendas del sesgo que conlleva crear agrupaciones, para poder facilitar el análisis en el caso de los inmigrantes hemos decidido crear tres grandes grupos analíticos (Latinos, africanos y países del este de Europa). En este trabajo nos referimos solo a inmigrantes en términos generales, habiendo ciertas reseñas a nacionalidades específicas dentro de las entrevistas que el lector encontrará a continuación.

A la hora de realizar el análisis de las observaciones, en tres de los cuatro espacios analizados se puede observar una presencia de población inmigrante muy superior a la población autóctona, siendo Olavide el caso en que tanto en términos de tamaño poblacional como de presencia femenina, difieren de los demás casos analizados. Como podemos observar en figura 2, la presencia de las mujeres en todos los espacios analizados guarda una estrecha relación con las tareas de cuidados tanto de niños como de ancianos (especialmente en este caso, de las mujeres inmigrantes) seguido por la presencia en los espacios públicos basada en las relaciones. Es significativo el hecho que aquellas presencias que están más relacionadas con estancias en la plaza de manera individual, no tiene presencia entre este colectivo.

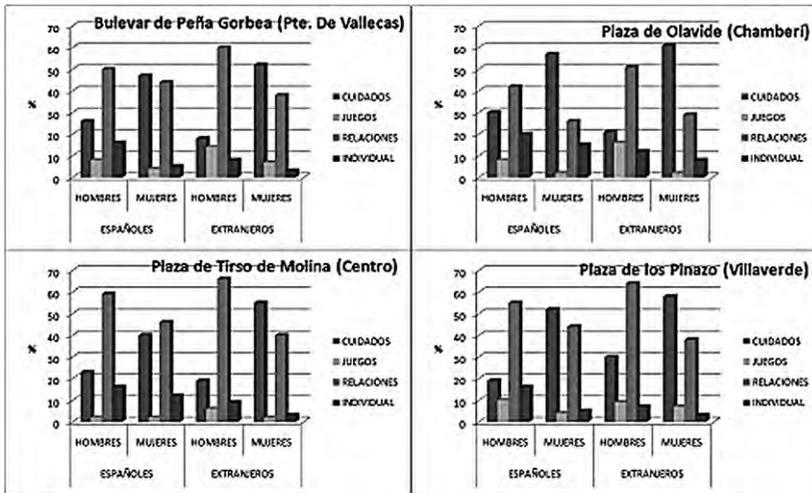


Figura 2. Tipos de actividades de los individuos en los espacios públicos analizados según sexo y nacionalidad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las observaciones.

El uso de los espacios públicos por parte de la población masculina no difiere entre españoles e inmigrantes ya que las actividades que realizan son similares: las estancias estrictamente relacionales (conversación o disfrute de equipamientos junto con más individuos) y, a diferencia de las mujeres cuyas estancias están más repartidas y en las que están relacionadas con más individuos, su presencia se vincula a estancias en solitario o jugando en las plazas (tanto a juegos de mesa como en relación a actividades deportivas). Por otro lado, se da una presencia de hombres dedicados a los cuidados, diferenciándose de la presencia femenina en que no es como actividad económica (mayores) sino casi exclusivamente en relación al cuidado de niños o acompañando a mujeres que sí se encargan del cuidado de mayores. Por otro lado, a la hora de analizar los tipos de relaciones sociales habidas en los espacios públicos analizados atendiendo a la naturaleza de la composición de las mismas, es decir, basadas en la homogeneidad o heterogeneidad de los grupos que permanecen en las plazas, son,

como norma general, mayoritariamente relaciones existentes entre grupos de individuos inmigrantes y que estos a su vez, tienden a congregarse en grupos más numerosos en los que las relaciones son más numerosas, asimismo y en términos generales, con estancias más prolongadas (ver figura 3).

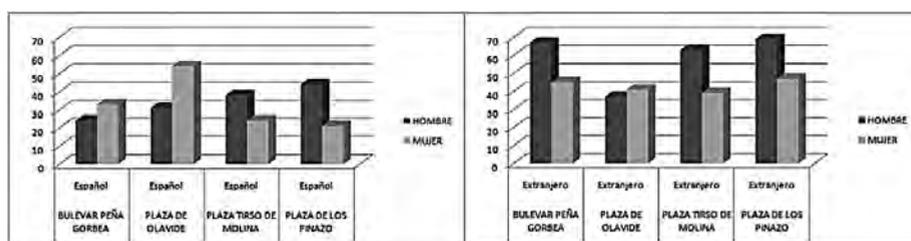


Figura 3. Tiempo de permanencia en minutos de los diferentes colectivos en relación a su nacionalidad para los diferentes espacios públicos analizados. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las observaciones.

3.2. Espacios con dueño. Apropiación de los espacios públicos

Los resultados obtenidos de las observaciones y de las entrevistas nos llevan a poder afirmar que existe una diferenciación de usos en relación a la gestión del espacio dependiendo del colectivo en el que centremos la atención. En este sentido, se produce una importante diferenciación entre colectivos a la hora de modificar los diferentes elementos físicos de las plazas y, algo novedoso, la propia participación activa en la creación de espacios propios por parte del colectivo de inmigrantes a través de la aportación de otros elementos (mesas, sillas, redes para el juego, etc.) que acaban por diferenciar lugares o zonas de los espacios públicos específicos.

Este hecho de apropiación y creación de espacios específicos, diferenciados, del espacio público por parte del colectivo inmigrante no es el único elemento que determina la apropiación de los espacios, si no que se ha de sumar a la mayor intensidad en la presencia de individuos en los espacios públicos como hemos podido ver en el apartado anterior. Esta suma de factores (más efectivos en zonas específicas del espacio) acaba por delimitar barreras que, aún escapando del plano físico, son reconocidas por el común de los usuarios habituales de las plazas.

En este sentido y como observamos en la figura 4 se podría estar hablando de un proceso de transformación de los espacios públicos basado en la fragmentación de los mismos. Los diferentes colectivos se ubican en ciertas partes concretas de los espacios y a su vez, reconocen y son reconocidos en diferentes áreas de los mismos, determinando de alguna manera la libertad de elegir una zona en la que poder establecerse o transitar dentro de un espacio *teóricamente* de acceso libre.

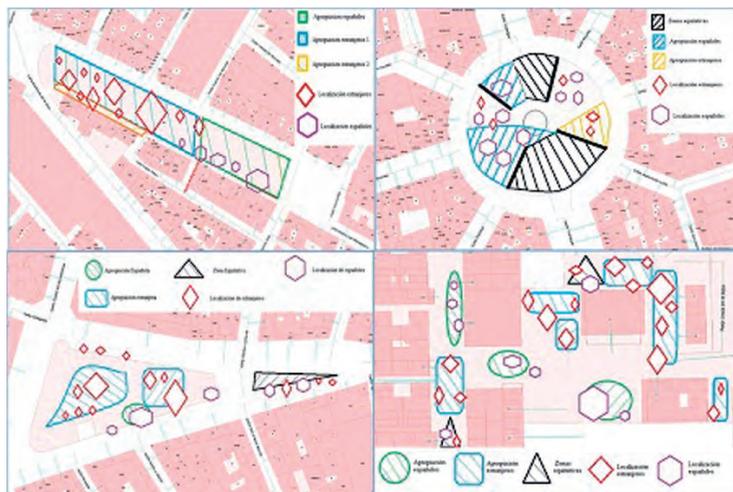


Figura 4. Ocupación de los espacios según nacionalidad e intensidad de uso. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las observaciones.

Por otro lado, en esta misma figura podemos observar las zonas de asentamiento de ambos colectivos así como zonas “equitativas” (parques infantiles o zonas de perros) en las que el uso es compartido.

En las entrevistas realizadas estas diferenciaciones del espacio surgen a través de los discursos de una manera clara:

La parte esta es más tranquila, aquí entre las terrazas de los bares y que tenemos el hogar de los viejos, pues nos reunimos aquí. ¿Sentarme más abajo? ¡Pero si es imposible! Allí (los inmigrantes) están con su música y sus bailes y sus cosas... no es seguro. Además, han jodido los bancos, los mueven y... que no, que nuestra parte es esta, desde la terraza (del bar) de abajo hacia arriba. (María, española, 52 años. Bulevar de Peña Gorbea).

Por otro lado, las pautas de actuación en los espacios públicos analizados por parte de ambos colectivos difieren de manera significativa. Los españoles realizan una utilización de los equipamientos y la estancia en los mismos de manera “formal”, es decir, siguiendo las normas preestablecidas para los que fueron creados, sin modificar la ubicación de los mismos ni la estructura del propio espacio público. Por su parte, hemos podido observar que el colectivo de inmigrantes modifica y deforma el espacio según las necesidades con mayor asiduidad, aportando elementos nuevos a las plazas o modificando la distribución de los equipamientos en las mismas (Figura 5).

Entrando en mayor detalle en los datos que nos arrojan las observaciones y teniendo en cuenta la variable edad de los actores, se establece que los individuos de mayor edad hacen un uso más formal, lo que implica un respeto del es-

pacio y actuando de manera “pasiva” en el mismo; mientras que los más jóvenes son los que se encargan de las principales transformaciones acaecidas en el espacio, independientemente de la nacionalidad que posean los individuos. Como hemos apuntado anteriormente, esta apropiación en base a los usos podemos identificarla a través de la transformación real del espacio, donde realmente se producen y reproducen las conductas novedosas de apropiación de los espacios, principalmente de la mano de los individuos de nacionalidad inmigrante. Esa gestión implica la modificación de los espacios públicos, principalmente a través de dotar a los equipamientos con otro uso o, de una manera más directa, redistribuyendo los espacios de manera diferente a la preestablecida; lo que acaba por producir cierto control de zonas específicas del espacio público de manera casi exclusiva por parte de ciertos colectivos. El hecho de cambiar los bancos de sitio para poder unirlos a otros bancos, permitiendo así una mayor congregación de población en una misma zona, lo que conlleva que la superficie de la plaza que se toma es mayor es un hecho recurrente por parte de la población inmigrante. Otra de las maneras que se ha podido constatar es la eliminación de puntos de luz de las farolas públicas para obtener una mayor oscuridad y con ello una mayor intimidad a los grupos que allí se ubican.

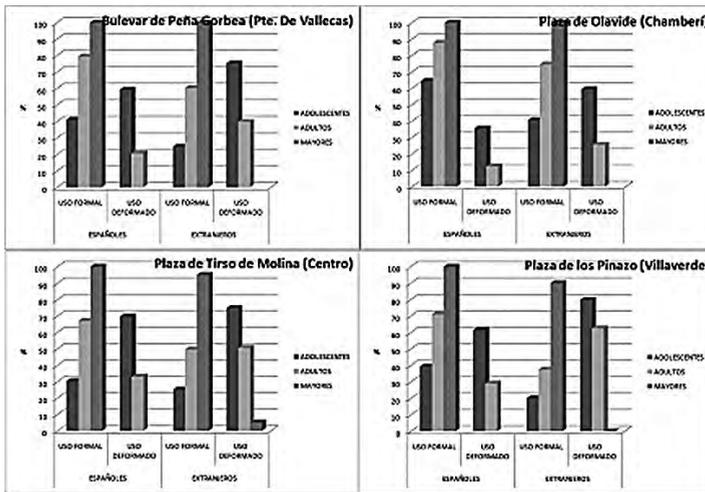


Figura 5. Porcentaje de población española o extranjera según uso "formal" o "deformado" del espacio público. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las observaciones.

Por último y para concluir este apartado, en nuestro análisis hemos podido constatar la existencia de esa diferencia de usos a través de actuaciones del colectivo de inmigrantes y algo que es también importante, es que este tipo de conductas son novedosas y acaban por ser normalizadas en los espacios. En un principio este tipo de acciones eran censuradas por los demás grupos pero han acabado por normalizarse y han dejado de ser sancionadas por el resto de ciu-

dadanos. Es más, se puede observar a otros grupos que toman iniciativas propias al observar a otros grupos que participan de manera activa en/del espacio, lo que podría entenderse como *nuevas formas de gestión directa del espacio* en la medida que los grupos modifican la vida del mismo y son aceptadas por los demás usuarios. Como hemos podido observar, aunque la regulación del espacio en este caso sigue estando en manos de la administración local, en el nivel micro los grupos acaban siendo los actores que regulan el espacio y gestionan aspectos como el tiempo de estancia, la superficie en la que se ubican o el propio libre transitar de los individuos en los mismos.

Los morenitos (dominicanos y ecuatorianos) empezaron a poner música, a poner sus cosas, sus deportes con esa red, o a celebrar cosas en la plaza. Yo no veía que molestaran a nadie porque no molestan, pero ahora también he visto que más gente lo hace, menos los moros que esos no hacen ruido aquí. Pero otros chicos hacen esas u otras cosas que se acaban por hacer ellos. (María, 52 años, española, Bulevar de Peña Gorbea).

3.3. Incidencias de la morfología urbana

Por último y para cerrar el capítulo que concierne al análisis de los espacios, se ha tratado la importancia del entorno físico y la influencia que tiene tanto para la intensificación de las relaciones como para que se produzca la apropiación por parte de los individuos en los espacios. En esta parte del análisis se tiene en cuenta tanto el número como la actividad a la que están dedicados y los colectivos a los que están dirigidos; así como la relación existente entre vivienda y el uso de los espacios públicos por parte de la población inmigrante. Atendiendo al primer punto de este apartado, se ha podido comprobar que en aquellos espacios públicos en los que existen comercios dedicados al colectivo inmigrante, la presencia de estos en los espacios públicos es más relevante debido a una especie de *efecto llamada* con doble causalidad: por un lado la compra de productos típicos del país de origen y, por otro lado, porque estos comercios se acaban convirtiendo en puntos de reunión de colectivos inmigrantes (Figura 6).

La proximidad de los comercios en las zonas estudiadas nos proporciona un nexo de unión entre las actividades que resultan atractivas para los inmigrantes y la posibilidad de encontrar mayor número en la zona de integrantes de este colectivo. A través de los discursos recogidos, se determina que la presencia de los inmigrantes en los lugares analizados es mayor si existen en las cercanías este tipo de comercios y a su vez, hemos podido apreciar que estos locales, independientemente de la actividad a la que se dediquen, se convierten en pequeñas "*patrias*" en las que se reúnen los individuos inmigrantes en cuanto a que los locales se acaban convirtiendo en espacios de reunión.

En mi local tuve que poner sillas y a veces pido que salgan de él porque es más la gente que viene a verme y a pasar conmigo un rato, que la gente que compra. Sé que no es bueno porque quizá eso hace que la gente no entre a comprar, pero como en mi país estos es normal... (Mustapha, 36 años, marroquí, Bulevar de Peña Gorbea).

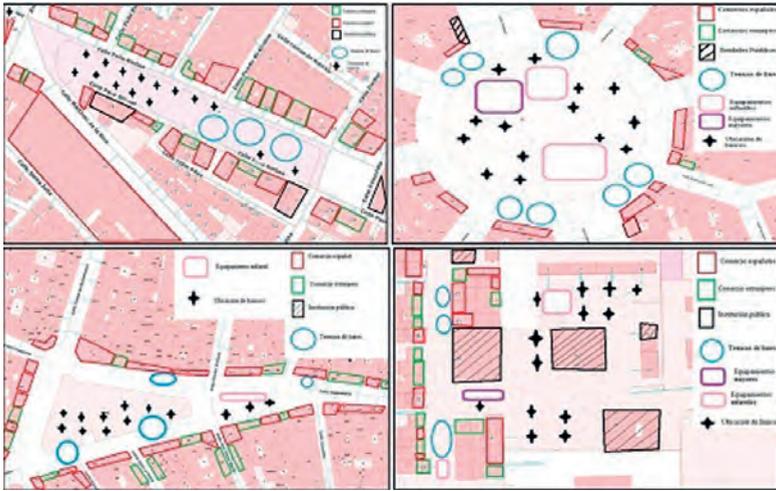


Figura 6. Incidencia de la morfología urbana (locales comerciales y equipamientos) según espacios públicos. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las observaciones.

Es destacable llegados a este punto la incidencia de aquellos comercios cuya actividad se da en alguna zona de los espacios públicos, en especial las terrazas de los bares, produciendo una fragmentación de los espacios y una reubicación de los diferentes grupos, ya que modifican la conducta de los individuos, y sirven de elemento de control de los individuos.. Como hemos podido observar, los principales usuarios de estos espacios son los españoles, mientras que el principal usuario de las plazas son inmigrantes, por lo que esta diferenciación produce un alejamiento de las zonas hosteleras para poder diferenciarse, eliminar molestias y tener intimidad. A su vez, los españoles, colectivo que frecuenta con mayor intensidad este tipo de espacios de acceso restringido, señala como inadecuados los usos de esos espacios por parte de los inmigrantes, especialmente el hecho de beber en la calle o copar los bancos.

El estudio más centrado en el tema de la vivienda nos ofrece dos puntos de vista diferentes: por un lado a través de los discursos nos muestran que las condiciones habitacionales de los inmigrantes y las características de la vivienda son deficientes, por lo que ayuda a que estos ciudadanos se relacionen en los espacios públicos. Entre estas condiciones se sitúan elementos como compartir piso con gente con la que no guarda relación familiar, lo que no permite el introducir mucha gente de manera habitual sin molestar, viviendas de pocos metros cuadrados disponibles, problemas con los vecinos por ruidos, así como malas condiciones de la vivienda que favorecen un uso más intensivo del espacio público como una salida de emergencia hacia la comprensión y reunión con otros paisanos.

Te puedo contar que los ecuatorianos venimos engañados con el sueño de España. ¿La casa? Acabamos más tiempo en la calle con nuestros paisanos que en casa. Yo

viviendo en San Blas, me venía a diario aquí para verme con mi gente. En casa sólo dormía y poco más...era agobiante no poder hacer nada, sin libertad que uno debe tener en su casa. (Eduardo, 43 años, ecuatoriano, Tirso de Molina).

Por otro lado, los discursos nos muestran como hemos podido apreciar en el discurso anterior, que la cultura “*de ser de la calle*” dota a los escenarios públicos de una importancia fundamental como escenario de la reunión más que la vivienda como tal. Este discurso es recurrente en los entrevistados y la posibilidad de encontrarse en sitios en los que pueden unirse individuos con sus propias circunstancias (mujeres con niños, mujeres cuidando personas mayores, hombres con perros, etc.) el espacio público es el escenario que facilita estos encuentros múltiples. En este sentido, es el escenario que mejor puede soportar esa gran heterogeneidad en la composición que mencionábamos anteriormente de los grupos de inmigrantes.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se ha tratado de establecer una posible diferenciación de usos de los espacios públicos por parte de los colectivos españoles y inmigrantes así como establecer si se da una apropiación de estos por el colectivo de inmigrantes. Existe un uso diferenciado de los espacios públicos urbanos por parte de la población autóctona y de la población inmigrante, mediante un uso más intensivo y variado de estos espacios en contraposición a la población autóctona que se remite al uso de otros espacios (públicos con carácter privado o semiprivado, o directamente en espacios privados).

En términos tanto de número como de la tipología de grupos, las diferencias son claras: el colectivo de inmigrantes tiene más relaciones, en grupos más numerosos con una tipología de integrantes en términos de composición generacional muy variada. Este hecho debe ser tenido ya que sirve por un lado para reproducir conductas en los espacios para lograr mayor representación en las diversas zonas de los mismos. En nuestra investigación hemos podido comprobar que es un hecho frecuente que en un mismo grupo de población inmigrante haya niños, adultos y mayores, pero a su vez, es también frecuente observar cómo los individuos (especialmente, las mujeres) se relacionan en este tipo de grupos a la vez que cuidan de niños españoles, o de un anciano español, etc. En este sentido, este tipo de conductas relacionales, en las que se mezclan las estrategias laborales basadas en los cuidados y las necesidades de interacción con individuos del mismo origen, están más normalizadas y son más frecuentes que en el caso de los españoles, cuyas relaciones observadas en los espacios analizados suelen, principalmente, entre grupo de pares (amigo de edad similar, personas adultas con niños, individuos jubilados, etc.).

Dentro de esta mayor presencia de los inmigrantes en las plazas como tendencia general, se ha de establecer como elemento importante en estas conclusiones el importante peso que tiene la población femenina dentro del análisis espacial. Esta feminización de los espacios públicos está relacionada con los

cuidados infantiles y con el de ancianos. Si hacemos hincapié en el análisis por edades es necesario declarar al grupo de adolescentes como los principales moldeadores de los espacios públicos a través de su conducta “activa” con relación al espacio. Son precisamente los adolescentes los que aun sin ser los principales usuarios de los espacios en términos cuantitativos, hacen un uso más libre / deformado de los espacios.

Por otro lado, señalar que la presencia de los inmigrantes en el espacio público es más prolongada en el tiempo y los grupos que las llevan a cabo son más numerosos y heterogéneos, siendo este un factor clave en la apropiación por parte de los inmigrantes en los espacios públicos. La mayor intensidad del uso de los espacios por parte de la población inmigrante acaba por producir una identificación con ciertas zonas de los espacios públicos en los que habitualmente se ubican por diferentes motivos de preferencias y generan una fragmentación del mismo que lleva a que los individuos reconocen la superficie que pueden o no. Este hecho ha sido observado, aunque con diferencias, en los diferentes espacios analizados a través tanto de la observación como de las entrevistas, los diferentes grupos saben qué zonas son propias y qué zonas son menos adecuadas para el uso que quieren otorgar o llevar a cabo en el espacio público; resultando una división establecida y aceptada de los propios espacios en la medida en que los individuos ocupan de manera intensiva y repetitiva ciertas zonas de los mismos. En relación a este punto, la utilización que se ha denominado como “deformada” de los espacios públicos favorece la apropiación de ciertas partes de los espacios por parte del colectivo de inmigrante; estableciendo una serie de conductas que acaban siendo normalizadas y reproducidas por otros grupos, favoreciendo asimismo la actitud activa en los espacios. No debemos olvidar que la apropiación de espacios viene marcada en gran medida por la dotación de identidad a las zonas en las que los grupos se ubican de forma continuada, ello realizado a través de pintadas o nombres de grupos o pandillas juveniles, son elementos recurrentes en los espacios analizados, a la vez que son herramientas que permiten identificar *su espacio* a unos y conocer el espacio *ajeno* a los demás.

Atendiendo por último a la influencia que en ellos tienen los aspectos morfológicos del espacio, la influencia que podemos observar es importante desde dos ópticas diferentes. La propia morfología urbana que sirve de contexto a los espacios públicos al igual que las características de las viviendas en las que reside la población inmigrante, propician que el uso de estos espacios por parte de este colectivo más intensivo y continuado. En este sentido, la existencia de mayor oferta comercial hacia los inmigrantes en la zona de influencia de los espacios públicos favorece esta mayor intensidad de uso por parte de este colectivo. En relación con los locales comerciales, se puede observar que esos espacios con mayor número de comercios sirven de atracción de grupos inmigrantes para poder recrear conductas propias de su país (comprar productos originales de cada país, peluquerías de cierta nacionalidad, etc.) y, a su vez, sirven de puntos de unión, información y colaboración entre individuos.

5. BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURU OTAZU, Mikel. *Los otros y nosotros: imágenes del inmigrante en Ciutat Vella de Barcelona*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

—. “Usos y significados de los espacios públicos”. En: ACE: Architecture, City and Environment. Año III, núm. 8, Octubre, 2008; pp. 143-15.

ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós, 1998.

AUGE, Marc. *Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa, 1993.

BANNISTER, Jon; FYFE, Nick; KEARNS, Ade. “Respectable or Respectful? (In)civility and the City”. En: *Urban Studies*, 43 (5/6), 2006.

BOHIGAS, Oriol. “En defensa de la urbanidad”. En: BORJA, Jordi.; MUXI, Zaida. *Espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa, 2003.

BORJA, Jordi. “Ciudadanía y espacio público”. En: *Ciutat real y ciutat ideal: significados y función en el espacio urbano moderno*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1998.

CASTELLS, Manuel. *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la Información*. Madrid: Taurus, 1997.

—. *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.

—. “Espacios Públicos en la sociedad informacional”. En: *Ciutat real, ciutat ideal significados y función en el espacio urbano moderno*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1998.

DELGADO, Manuel. *Diversitat i integració*. Barcelona: Editorial Empúries, S. A, 1998.

—. *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama, 1999.

DE CERTAU, Michael *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana. Artes de Hacer, 1998.

DE LA PEÑA, Gabriela. *Simmel y la escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad*. Guadalajara (México): Cuadernos del ICA, 2003.

—. *Dinámicas de interacción en espacios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Saltillo*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2010.

DIAZ-CORTES, Fabià. “Los equipamientos en la ciudad. Conciliación del trabajo productivo, del trabajo reproductivo y del tiempo libre en los barrios” [en línea]. En: *El derecho a los equipamientos, a los edificios públicos: Informe de Valladolid 2006*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2007. p. 63-65. <http://www.ciudad-derechos.org/espanol/pdf/gai.pdf>.

ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

GOFFMAN, Ervin. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu editores, S. A, 1959.

HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: G. Gili, 1981.

JACOBS, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Barcelona: Península, 1973.

- JOSEPH, Isaac. *El transeúnte y el espacio urbano*. Argentina: Gedisa, 1988.
- . *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- MARTÍNEZ, Emilio. “La significación social de los espacios públicos”. En: CAPEL Horacio (Coord.). *Ciudades, arquitectura y espacio urbano n° 3*. Fondo Instituto Cajamar, 2003; pp. 115-130.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo. “El lugar estable y móvil de los inmigrantes, las paradojas de su vivienda”. En: DELGADO, Manuel (ed.). *Ciutat i immigració*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1996.
- MERINO ESTRADA, Valentín “Las nuevas ordenanzas municipales reguladoras de la convivencia ciudadana”. En: *Revista de estudios de la administración local y autonómica*, 2006; pp. 300-301.
- LEAL MALDONADO, Jesús; LEYVA SANTANA, María S. “El espacio público de los inmigrantes”. En: *ACE Architecture, City and Environment*. Octubre 2011. Vol VI, num. 17, pp. 317-334.
- LEFEBVRE, Henri. *The Production of Space*, Oxford: Blackwell Publishers, 1991.
- LEROI-GOURHAN, André. *El gesto y la palabra*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1971.
- REMY, Jean. “La ville cosmopolite et la coexistence inter-ethnique”. En: BASTENEIR, Albert; DASSETTO, Felice (eds). *Immigrations et nouveaux pluralismes. Una confrontation de sociétés*, De Boeck-Wesmael, 1990.
- SIMMEL, George. *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza, 1986.
- SEGOVIA, Olga; JORDAN, Ricardo. *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humano de la CEPAL. Santiago de Chile, 2005.
- SENNETT, Richard. *El declive del hombre público*. Barcelona: Edicions 62, 2001.
- TORRES PÉREZ, Fransesc. “Els immigrants a la ciutat de València. La inserció urbana dels nous veïns”. En: *Quaderns de geografia* 72, 2003; pp. 259-288.
- . *Àmbit urbà, sociabilitat i inserció social dels immigrants. El cas de Russafa (Valencia)*, Tesis doctoral, Valencia: Universitat de Valencia, 2005.